



5 Consejos para Empleadores Trabajando con un Agente o Corredor registrado en SHOP

El Programa de Opciones de Salud para Pequeños Negocios (SHOP) ayuda a los pequeños empleadores a ofrecer seguro médico y/o dental a sus empleados. Los agentes y corredores de seguros médicos que se registran en SHOP están disponibles para ofrecer apoyo a los pequeños empleadores con el seguro médico. Hay muchas razones para trabajar con un agente o corredor:

- Tienen experiencia ayudando a los pequeños negocios a inscribirse en la cobertura de SHOP
- Tienen conocimiento del mercado de seguros médicos en su área
- Pueden orientarlo sobre la selección de planes y ayudarlo a resolver los problemas de cobertura después de inscribirse
- No tendrá que pagar más si utiliza un agente o corredor

Siga estos 5 consejos cuando trabaje con un agente o corredor registrado en SHOP

1. **Encuentre la ayuda que necesita en CuidadoDeSalud.gov.** Si ya tiene un agente o corredor, puede seguir trabajando con él, siempre y cuando esté registrado para vender seguros de SHOP. Para encontrar un agente o corredor que pueda ayudarlo visite AyudaLocal.CuidadoDeSalud. También puede usar la herramienta Ayuda por Pedido en marketplace.helpdemand.com/lp/2117DCF4-7D7C-4985-A45B-29C431634561/SP para obtener ayuda inmediata de un agente o corredor.

2. **Considere las necesidades de su negocio y sus empleados.** Antes de reunirse con un agente o corredor, calcule cuánto quiere contribuir a las primas de los empleados cada mes, cuántos de sus empleados aceptarán su oferta de cobertura y cuándo desea que comience su plan médico. Considere las siguientes preguntas:
 - ¿Mis empleados preferirían una prima mensual más baja y costos más altos en al recibir los servicios o viceversa?
 - ¿Cuáles son los pros y los contras de ofrecer a mis empleados una opción de planes frente a un solo plan opción?
3. **Reúna la información necesaria.** Los agentes y corredores pueden manejar todo al inscribirte en la cobertura de SHOP, pero es posible que necesiten información adicional sobre tu negocio para ayudarlo a inscribirse. El tipo de información requerida puede variar según la compañía de seguros.
4. **Aproveche la experiencia de un agente en el mercado de seguros.** Los agentes y corredores de seguros deben completar docenas de horas de capacitación cada año. Muchos son expertos en seguros médicos y pueden responder cualquier pregunta que pueda tener. Después de inscribirse, los agentes y los corredores también pueden ayudarlo a administrar y actualizar su cobertura durante todo el año. Si está trabajando con un agente o corredor por primera vez, algunas preguntas clave son:
 - ¿De qué manera la oferta de cobertura para dependientes afecta mis contribuciones a la prima?
 - ¿Cómo mis empleados pueden verificar si su médico está disponible y qué servicios de salud o medicamentos recetados están cubiertos por un plan?
 - ¿Cómo puede ayudarme si mi reclamo de cobertura es denegado?
5. **Considere sus opciones de seguro.** Una vez que haya determinado las necesidades de su negocio, un agente o corredor puede ayudarlo a ver las diferentes opciones de cobertura y crear estimaciones de primas personalizadas. También pueden ayudarlo a determinar si su empresa es elegible para la cobertura de SHOP y cuánto puede ahorrar a través del Crédito Fiscal de Cuidado de Salud para Pequeños Negocios, que solo está disponible con la cobertura de SHOP. Si no hay planes de SHOP disponibles en su área, un corredor o agente aún puede ayudarlo a usted y a sus empleados a inscribirse en un seguro médico.

Si no trabaja con un agente o corredor para la cobertura SHOP, tendrá que usar una compañía de seguros para inscribirse en lugar de inscribirse en [CuidadoDeSalud.gov](https://www.CuidadoDeSalud.gov). ¿Necesitas más información sobre SHOP? Visite [CuidadoDeSalud.gov/es/small-business](https://www.CuidadoDeSalud.gov/es/small-business).

Usted tiene derecho a obtener la información del Mercado en un formato accesible, como letra grande, Braille o audio. También tiene el derecho de presentar una queja si piensa que ha sido discriminado. Visite <https://www.cms.gov/about-cms/agency-information/aboutwebsite/cmsnondiscriminationnotice.html> o comuníquese con el Centro de Llamadas del Mercado al 1-800-318-2596 para obtener más información. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-855-889-4325.

Pagado por el Departamento de Salud y Servicios Humanos.

